



MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA 023

2.1 Notas de Desglose

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
Efectivo y Equivalentes: al cierre del presente mes el importe la cuenta refleja un saldo de \$37,680,858.5 el cual se conforma de las ministraciones de aportaciones, participaciones e ingresos de caja.
Derechos a recibir efectivo y equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: La cuenta de Fondo Financiero de Apoyo Municipal refleja un monto de \$2,972,248.44 que es el porcentaje establecido en el Convenio firmado con el Gobierno del Estado de México, al respecto de la cuenta de Deudores Diversos refleja un saldo final de \$855,390.00, el cual proviene de ejercicios anteriores y de movimientos del ejercicio.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica.
Inversiones Financieras: El municipio no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Por que refiere a la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles se realizó según los valores establecidos por la circular No.2 de fecha 20 de diciembre de 2015, girado por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.
Estimaciones y Deterioros: En el municipio no se tienen registrados dentro del inventario bienes biológicos, asimismo, no se han llevado a cabo las estimaciones correspondientes a cuentas incobrables e inventarios.
Otros Activos: la cuenta refleja un saldo de \$31,256.04 que proviene de ejercicios anteriores.
PASIVO
Al final del mes tenemos un acumulado en el pasivo circulante de \$20,858,885.92, de los cuales el 20.62 % corresponde a la partida de proveedores por pagar a corto plazo, el 0.28 % a la cuenta de Servicios Personales por Pagar a corto plazo, el 13.43 % corresponde a la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, de los cuales el concepto que representa mayor porcentaje es la retenciones de ISPT a los trabajadores y el 65.67 % a la cuenta de Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo.
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos de Gestión: Los ingresos de gestión recaudados en el presente mes representan el recurso efectivamente recaudado y se conforma por los siguientes conceptos: Impuestos \$ 1,789,297.21, Contribuciones de mejoras \$12.00, Derechos \$ 897,623.71, Productos \$ 383,321.86, Aprovechamientos \$ 0.00; lo que representa una recaudación mensual de un 8.15 % respecto del total de ingresos del mes, lo cual denota que existe una gran dependencia económica de los ingresos de la Federación y del Estado, por lo que es importante establecer estrategias para lograr un incremento en la recaudación de ingresos propios, especialmente en el cobro del impuesto predial y cobro de derechos por la prestación de servicios de agua potable, que son las contribuciones más importantes en la recaudación municipal.
Gastos y Otras Pérdidas: Este rubro queda conformado por los siguientes conceptos: Gastos de Funcionamiento \$ 14,762,666.33, que reflejan un 69.41 %, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 4,493,730.14 que reflejan un 21.13 %, Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública \$ 249,772.20 que refleja un 1.17 %, Otros gastos y Pérdidas extraordinarias \$ 1,763,259.81 que reflejan un 8.29%, Inversión Pública \$ 0.00 que reflejan un 0.00 %, Bienes Muebles e Intangibles \$ 0.00 que refleja 0.00 %.
III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
Es estado financiero refleja los cambios que sufrió la Hacienda Pública durante el mes de diciembre quedando integrado de la siguiente manera: HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2020 \$440,418,261.44 (+) VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO \$ 25,790,322.02, (=) SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2021 \$ 466,208,583.46
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
La finalidad del estado financiero es reflejar las fuentes de entrada y salidas de recursos; los cuales reflejan un saldo en EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL MES \$37,680,858.50



MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA 023

2.1 Notas de Desglose

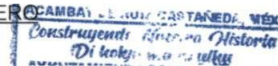
Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

CUENTA					DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1110					Efectivo y Equivalentes	60,027,166.14	37,680,858.50
1111					Efectivo	69,935.67	85,421.47
1111	0001				Caja	69,935.67	85,421.47
1111	0001	0001			CAJA	69,935.67	85,421.47
1111	0001	0001	0000	0001	CAJA	69,935.67	85,421.47
1112					Bancos/Tesorería	51,799,113.08	13,086,713.77
1112	0001				BANAMEX	45,694,903.83	9,914,912.60
1112	0001	0000	0000	0001	BANAMEX CUENTA 4653016 RECURSOS PROPIOS	157,890.02	127,440.46
1112	0001	0000	0000	0002	BANAMEX CUENTA 4007058 FISM 2020	29,429,039.77	1,015,846.93
1112	0001	0000	0000	0004	BANAMEX CUENTA 4713033 FORTAMUN 2020	411,533.04	90,671.97
1112	0001	0000	0000	0011	BANAMEX CTA 4713068 FASP 2020	0.00	0.00
1112	0001	0000	0000	0012	2%	60,344.71	313,748.73
1112	0001	0000	0000	0013	FORTAMUM 2021	7,479,350.71	8,366,654.07
1112	0001	0000	0000	0014	FISM 2021	8,156,745.58	0.00
1112	0001	0000	0000	0015	CUENTA 4653024 FISE 2020	0.00	550.44
1112	0002				BANORTE	6,104,209.25	3,171,801.17
1112	0002	0000	0000	0001	BANORTE CUENTA 1040157974 RECURSOS PROPIOS	6,104,209.25	3,171,801.17
1114					Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	8,158,117.39	24,508,723.26
1114	0001				INVERSIONES BANAMEX	8,158,117.39	24,508,723.26
1114	0001	0000	0000	0002	FISMDF 2021	8,158,117.39	24,508,723.26
1120					Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,590,196.16	3,827,638.44
1121					Inversiones financieras de corto plazo	1,734,806.38	2,972,248.44
1121	0001				% DE INVERSION DE FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL	1,734,806.38	2,972,248.44
1121	0001	0000	0000	0001	% DE INVERSION DE FONDO DE FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL	1,734,806.38	2,972,248.44

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Refleja las diferencias que se derivan de erogaciones que no son afectadas presupuestalmente, cuya finalidad es reflejar un equilibrio entre el gasto contable y el presupuestal.

L.C. LUIS ANTONIO MENDIETA CABALLERO
TESORERO MUNICIPAL
Firma





MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA (
 2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
 Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS
Contables
Valores: Sin movimientos
Emisión de obligaciones: Sin movimientos
Avales y garantías: Sin movimientos
Juicios: Sin movimientos
Contratos para inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos
Bienes en concesión y en comodato: Sin movimientos
Presupuestarias
Cuentas de ingresos: Al cierre del mes, tenemos una recaudación de \$ 31,565,782.25 lo que representa un 8.55 % respecto del presupuesto anual autorizado en la Ley de Ingresos Estimada. Del total de ingresos recaudados en el mes, el 5.67 % corresponde a impuestos, el 0.00 % a Contribuciones de mejoras, el 2.84 % a derechos, el 1.21 % a productos, el 0.00 % a Aprovechamientos, el 90.27 % corresponde a participaciones y aportaciones.
Cuentas de egresos: Por lo que respecta al presupuesto de egresos, durante el mes se ejercieron recursos por \$ 53,125,507.94, lo que represento un 14.40 % resecto del presupuesto anual autorizado, de los cuales al final del mes el 20.54% se ha ejercido en el capítulo de Servicios Personales, el 2.14 % a Materiales y Suministros, el 5.11 % a Servicios Generales, el 8.46 % a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas derivadas del pago anticipado y descuentos según la ley de ingresos, el 0.00 % corresponde al capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, el 24.26 % es al capítulo de Inversión Pública y el 39.50 % corresponde al ejercido en el capítulo de Deuda Pública.

L.C. LUIS ANTONIO MENDIETA CABALLERO
TESORERO MUNICIPAL
Firma





UNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA (

2.3 Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

Introducción: La información financiera que presenta cualquier ente es fundamental para la toma de decisiones, de ahí la importancia de informar saldos reales de cada una de las cuentas que se manejan, esto solo se logra con una adecuada y responsable administración de los recursos públicos, partiendo de un sistema de contabilidad que nos permita ordenar, analizar y registrar las operaciones, con la finalidad de generar información confiable, veraz y oportuna, que sea una herramienta fundamental en la toma de decisiones.

Panorama Económico: El municipio de Acambay cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio 2021 de 369,016,493.63 conformados en su mayoría por participaciones del ramo 28 y el ramo 33, por lo que se deberán implementar estrategias de recaudación para incrementar los ingresos propios, con la finalidad de disminuir la dependencia de las participaciones y aportaciones.

Autorización e Historia: En el año de 1824 Acambay se erige como Municipio bajo el Gobierno del General Melchor Múzquiz, en noviembre de 2012 tuvo modificación en su nombre pues cambio de Acambay al nombre de Acambay de Ruiz Castañeda, el ente se registró como retenedor puro ante el Servicio de Administración Tributaria en el año de 1985, en el régimen de persona moral con fines no lucrativos.

Organización y Objeto Social: El Municipio de Acambay de Ruiz Castañeda es gobernado por un ayuntamiento de elección popular, integrado por una Presidenta Municipal, un Síndico, seis Regidores de mayoría relativa y cuatro Regidores de representación proporcional. El objeto social es la prestación de servicios públicos a la población.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivadas de la actividad económica del municipio, basado en los preceptos que establecen los postulados básicos, normatividad de la CONAC y ley de Contabilidad Gubernamental, de tal manera que la información presentada sea confiable, oportuna y comparable para la toma de decisiones.

Políticas de contabilidad significativas: Por lo que refiere a la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles se realizó según los valores establecidos por la circular No.2 de fecha 20 de diciembre de 2015, girado por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental, al respecto del control del inventario se realiza en apego a los Lineamientos para el Registro y Control del inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario: Durante el periodo no se tienen Activos o Pasivos en moneda extranjera.

Reporte analítico del activo: En lo general, en este ejercicio, el activo que presenta el municipio, se deprecia mediante los valores máximos autorizados, establecidos por la circular No.2 de fecha 20 de diciembre de 2015.

Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos: no existe movimiento durante el ejercicio 2021.

Reporte de la Recaudación: El funcionamiento del municipio depende básicamente de las participaciones y aportaciones por parte de la Federación y del Estado, ya que los ingresos propios recaudados son muy pocos, por lo que es importante realizar acciones que nos permitan incrementar la recaudación, así como implementar mecanismos que nos ayuden a concientizar a la población para que contribuya en el pago de sus impuestos y derechos, por lo que se firmo el "Convenio de Colaboración Administrativa en materia hacendaria, para la recaudación y fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios"; en generar los ingresos propios suficientes y necesarios para el buen funcionamiento del Ayuntamiento y aplicar estrategias de incentivos fiscales a los contribuyentes.



MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA (

2.3 Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda: La deuda que presenta el municipio de Acambay de Ruiz Castañeda al 30 de enero de 2021, en un gran porcentaje se concentra en el pago pendiente a proveedores, contratistas y de retenciones de Obra Publica.
Calificaciones otorgadas: No existen operaciones crediticias que hayan requerido de una calificación específica.
Proceso de mejora: La implementación de un sistema efectivo de cobro nos permite que el contribuyente pague sus contribuciones en un menor tiempo, asimismo, se firmó convenio con Gobierno del Estado para el cobro del Impuesto Predial, lo que a permitido al municipio incrementar sus ingresos en este rubro y otorgar mayor certeza en su pago a los usuarios lo cual lo pueden hacer en los bancos, centros comerciales y el Telecom para mayor comodidad en el pago del Impuesto Predial.
Información por segmentos: A la fecha no se ha generado la información financiera por segmentos.
Eventos posteriores al cierre: N/A
Partes relacionadas: No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

L.C. LUIS ANTONIO MENDIETA CASABLANCO MUNICIPIO ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, MÉX.
TESORERO MUNICIPAL

Firma

